



## **El ambientalismo, cine catastrófico y educación<sup>1</sup>**

En perspectiva de 3 películas: *Doce monos* (1995) de Terry Gilliam, *Interstellar* (2014) de Christopher Nolan y *El cazador* (2011) de Daniel Nettheim

José Reinel Sánchez, Ph. D.<sup>2</sup>

Programa de Filosofía Universidad del Quindío

[rsanchez@uniquindio.edu.co](mailto:rsanchez@uniquindio.edu.co)

### **Resumen**

El tema a tratar es la crisis ambiental que vivimos y una de sus causas, la cual se funda en el determinismo biológico depredador que caracteriza a nuestra especie, además del espíritu egoísta del individuo posesivo que impera hoy en la producción industrial y en el consumo comercial. Referiré el mensaje de tres películas que pueden catalogarse como catastróficas: *Doce monos* (1995) de Terry Gilliam, *Interstellar* (2014) de Christopher Nolan y *El cazador* (2011) de Daniel Nettheim. Dichas obras presentan problemas ambientales y vaticinan soluciones que van desde la regresión histórica hasta la conquista espacial. Si bien la tesis del determinismo biológico es fuerte y deja en suspenso alguna posible maleabilidad de la conducta humana y la libertad de elegir, la pregunta que surge es si el ser humano puede, realmente, modificar ese comportamiento por medio de la educación y, de esa manera, brindarse y brindarle a la naturaleza una oportunidad de reparación.

Palabras Claves: cine catastrófico, polución, determinismo biológico.

- 
- 1 El autor certifica que tiene los derechos patrimoniales sobre esta obra, que en el texto se respeta el Derecho de Autor, y autoriza su divulgación y publicación con una licencia **Creative Commons Atribución**, tal y como se encuentra descrito en: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>
  - 2 Doctor en Filosofía, Universidad nacional de Colombia, Magíster en filosofía Universidad del Valle, Licenciado en Filosofía, Universidad del valle, Docente Universidad del Quindío.



## **Introducción**

El problema que voy a plantear está relacionado con las aspiraciones de los ambientalistas<sup>3</sup> y el poco impacto que ellos tienen en las diversas políticas, especialmente, en el sector educativo. Por ambientalista entiendo a una persona cuya idea de la naturaleza es la de una armonía ontológica fundada en que ésta tuvo un origen con un número determinado de especies animales, vegetales y seres inertes en un devenir armonioso. Para el ambientalista, las condiciones de la naturaleza deben continuar siendo muy próximas a ese origen. Hoy el estado de la naturaleza no se ajusta a la forma como él la aprecia. El ambientalista percibe a la naturaleza reducida y deteriorada; de modo que, en tanto, es vista de esa manera él afirma que la naturaleza está en crisis.

A la naturaleza se le puede atribuir, entonces, teniendo en cuenta esa idea originaria y su estado actual, una historia cuyo único fundamento es estar vinculada al ser humano; los sucesos pueden referirse así “estuvo antes mejor y completa, hoy está menguada, incompleta y lo que va quedando está deteriorándose”. Parte notable de esa causa son las acciones humanas. Ésta idea le autoriza llamar la atención sobre el impacto negativo, crítico, que ejerce el ser humano sobre la naturaleza y proponer correctivos -tanto restrictivos como de fomento- que lleven a reducir ese daño que el ser humano ejerce sobre ella, y que se evidencia en la extinción acelerada de especies animales y plantas, en la contaminación del aire y el agua y la destrucción de los seres inertes.

El modelo, configurado a partir de una idea originaria o cosmológica de la naturaleza sin intervención humana, podría interpretarse, también, como una nostalgia de los orígenes, pues los correctivos que se proponen son protección y recuperación de especies animales y vegetales acción que es extensible a todo recurso natural que pueda ser subsumido en la idea de

---

<sup>3</sup> Puedo señalar, sin crear un problema epistemológico, que la defensa de los animales no sólo argumenta la importancia de su permanencia en el planeta, sino que se fundamenta, también, en sus estados mentales, entre ellos destaco: sensibilidad, sufrimiento y formas de conciencia.



importante y no renovable. Uno de los problemas que surgen de esta perspectiva ambientalista en el mundo contemporáneo es que sus aspiraciones chocan con muchos frentes económicos y sociales: la industria fabril y agrícola, el comercio, las políticas de Estado y, derivadas de todos estos factores, las costumbres humanas; debemos destacar que las soluciones a los problemas ambientales son difíciles de aplicar aún en situaciones en las que ya hay soluciones comprobadas, aprobadas, ejecutables y económicamente accesibles, pues estas se ven truncadas por factores como la pobreza o las ambiciones desmedidas del egoísmo posesivo de empresarios de todo tipo, que vuelven insuperable el problema. Todos estos factores sociales hacen casi imposible la realización de las aspiraciones ambientalistas.

Ahora, si bien las aspiraciones de los ambientalistas tienen origen en horizontes subjetivos y estéticos en cuanto concepción de la naturaleza ordenada, armoniosa y ordenada, ellas culminan conformando aspiraciones políticas que se hacen incómodas para cada uno de esos frentes económicos y sociales. En cuanto toman vida pública, dichas aspiraciones tienen consecuencias políticas y penales, pues cada uno de los estamentos de la sociedad civil mencionados vive para sostener el *status quo* que le ha permitido ser exitoso económicamente y tener reconocimiento político o impacto sobre él. Los ambientalistas aparecen en el ámbito político como agentes molestos y potencialmente excluibles.

En ese proceso, los defensores del medio ambiente sufren la misma sanción de quien se opone al sistema político: encarcelamientos (Green Peace) o muerte (Chico Mendes), de modo que la aspiración ambientalista toma carácter de subversivo, lo cual los lleva a rebasar la dimensión estética de la vida o el ámbito sentimental de nostalgia y/o de percepción anacrónica entendida como rechazo al mundo que vivimos y vuelta a los orígenes. En ese proceso los ambientalistas abandonan el estado meramente subjetivo y toman forma en el ámbito público a través de asociaciones civiles (Green Peace, Friends the Earth, World Wide Fund for Nature, Cosmos, por ejemplo), y como cada acción humana, cada sentimiento, cada aspiración lleva el amparo de construcciones teóricas y/o estéticas, éstas aparecen en diversidad de formas de



representación intelectual y disciplinar como filosofía<sup>4</sup>, literatura<sup>5</sup>, cine y video<sup>6</sup>, pintura, música<sup>7</sup>, fotografía<sup>8</sup>.

### **El cine y los problemas ambientales...**

Por limitaciones propias de la mesa temática sólo abordaré el cine como un medio a través del cual las aspiraciones ambientalistas toman forma para insertarse en la vida social y cultural, ya que el cine es una de las artes que mayor impacto e influencia cultural y educativa pueden tener en la actualidad, superando las artes tradicionales como la literatura (drama, narración y poesía). Las obras pueden mostrar problemas, aspiraciones, o ambas cosas:

- Algunas presentan situaciones de deterioro ambiental extremo y casi sin reversa como es el caso de *La carretera*, de John Hillcoat (2009), vinculada a un período poscatástrofe con situaciones extremas de carencia de agua y de alimentos. O como en *La pesadilla de Darwin*, de Hubert Sauper (2004), en la cual la crisis ambiental está vinculada con la pobreza, la prostitución y la violencia.
- Una que otra película muestra las temeridades del ser humano respecto de proyectos como los espaciales. En *The martian*, Ridley Scott (2015), el protagonista toma posesión de los bienes existentes en marte, apoyado en las leyes de mares internacionales elaboradas por los seres humanos para reglamentar sus vidas en el planeta tierra. Lo que quiere decir es que toda cosa natural del espacio sideral no pertenece a nadie hasta que un individuo, lockeanamente, lo toma para su disfrute.

---

<sup>4</sup> *La responsabilidad del hombre frente a la naturaleza*, John Passmore (1978) ; *Mother Nature and Popular Culture*, Catherine M. Roach (2003), Dale Jamieson, Anthony Weston, y muchos otros.

<sup>5</sup> *El Shock del futuro*, Alvin Toffler. Jonathan Bate, *The Song of the Earth*, Única mirando al mar, de Fernando Contreras Castro,

<sup>6</sup> *La pesadilla de Darwin*, Hubert Sauper (2004) <https://www.youtube.com/watch?v=ySylryTVD90>

<sup>7</sup> *Earth Song*, Michael Jackson (1995); *I'm Yours* ( Nature Conservancy) de Jason Mraz (2005) <https://www.youtube.com/watch?v=gG8tJ-UmQDw>

<sup>8</sup> Vik Muniz. <http://vikmuniz.net/gallery/garbage>



- Algunas otras como *El curandero de la selva*, de John McTiernan (1992), motivan a una actitud prudencial, aunque no la resaltan, respecto de la intervención del ser humano en la naturaleza. Dicha perspectiva se basa en que no conocemos sus riquezas biológicas, de manera que la destrucción de la selvas amazónicas resulta en un absurdo economicismo;
- Pocas películas, como *El abrazo de la serpiente*, de Ciro Guerra (2015), resaltan la sacralidad de la vida y su armonía con la naturaleza en el Amazonas, un lugar donde aún hoy se puede experimentar la percepción de la naturaleza en perspectiva cosmológica.
- Y, entre los filmes desalentadores está *The Burning Season*, *The Chico Mendes Story*, de John Frankenheimer (1994), que narra el asesinato de Francisco Alves Mendes Filho más conocido como Chico Mendes, ambientalista brasileño defensor del Amazonas. Esta película refleja la carencia de límites que tiene el ser humano frente a la destrucción de la naturaleza.
- O *Las uvas de la ira* de John Steinbeck (1940) intertexto de *Interestelar* (2014) de Christopher Nolan.

Para mi propósito referiré, de manera central, a *Doce monos* (1995) de Terry Gilliam, *Interestelar* (2014) de Christopher Nolan y *El cazador* (2011) de Daniel Nettheim.

En *Doce monos* se soslaya cierta misantropía, pues la humanidad es diezmada intencionalmente a través de un virus de laboratorio que es arrojado a la faz de la tierra por uno de sus creadores -no se conoce el motivo para hacerlo- como efecto secundario se deja entrever que tal hecho beneficia a los animales, pues se ven liberados de su mayor depredador, el ser humano, pudiendo así vivir nuevamente a plenitud según su naturaleza. Una historia similar pero más elaborada, en el sentido en que refleja la lenta recuperación de los espacios por parte de la



naturaleza, es la serie de televisión *La tierra sin humanos*<sup>9</sup>, en la que haciendo uso de la realidad virtual se muestra que el mundo que hoy conocemos es, realmente, humano, no natural. Ante tal situación se puede decir que nuestro horizonte respecto de la naturaleza está construido en sentido antropocéntrico, unidimensional -el único posible-, y devastador; los demás seres vivos volverían a prosperar y se tomarían nuevamente la tierra si se extingue el ser humano. Muy diferente es el caso de *Interestelar* que narra una situación post-cataclismo ambiental que deja a la tierra incapaz de producir alimentos. Dicha película presenta escenas de tormentas de arena, semejantes a la *Dust Bowl* o *Dirty Thirties*, vivida en Estados Unidos en la década de los años treinta, y el dominio de plagas (como la langosta), situación en la que los seres humanos, también diezmados, emprenden el acto heroico de salvar a la humanidad buscando un planeta similar a la tierra para colonizarlo. Objetivo que alcanzan en una 5ª dimensión de la materia, esto es, un mundo distinto del que conocemos, un espacio curvo, pero que resulta útil.

Tanto en *Doce monos* como en *Interestelar* la solución es técnico-científica, y por tanto, no se aborda el problema de la forma como el ser humano *debe* actuar, en sentido moral, en sus relaciones con la naturaleza<sup>10</sup>. Ambas películas refieren el problema del deterioro ambiental, en dos etapas: Etapa I) mostrar lo que está pasando en el medio ambiente y lo que pasará; Etapa II) la solución científica en una situación en la que la destrucción ambiental ya no tiene reversa. Ambas películas plantean soluciones a problemas creados por los seres humanos y, a su vez, enaltecen la megalomanía humana, pues ambas consideran la capacidad de desplazarse en el tiempo, lo que, finalmente, daría la pauta que permitiría la supervivencia de la humanidad. En *Doce monos* la tecnología es rudimentaria y en *Interestelar* la tecnología es muy avanzada,

---

<sup>9</sup> *La Tierra Sin Humanos (Life After People)* Dirigida por David de Vries. Serie (2009-2010) realizada por The History Chanel. [https://es.wikipedia.org/wiki/La\\_Tierra\\_sin\\_humanos](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Tierra_sin_humanos)

<sup>10</sup> Este aspecto es abordado por John Passmore y Garret Hardin. Passmore lo aborda en el sentido de obrar con responsabilidad en la naturaleza (Passmore, 1978) mientras que Hardin de manera directa plantea el asunto como moral (Hardin, 1968)



ambas tecnologías permiten rebasar las dimensiones espacio-temporales a las que tenemos acceso.

*El cazador*, un poco ajustada a los tiempos que vivimos de desapego hacia la naturaleza y sus seres -excepto el narciso antropológico-, y de deseo de dominio total sobre los seres del planeta, no destaca un problema ambiental aunque sí lo aborda. La obra se enfoca en grados extremos del egoísmo antropocéntrico que se manifiesta en las demandas de un empresario industrial, y que aflora también en muchos personajes que se emplean para matar por dinero al último ejemplar de un animal. El factor antagonico es un grupo ambientalista. El final resalta el sacrificio heroico del protagonista quien da muerte al último ejemplar de tigre de Tasmania, el único ejemplar existente en el planeta, por razones de consideración con la humanidad pues este hecho evita asesinatos y sufrimientos de más seres humanos, promovidos por el empresario.

Las obras mencionadas tienen un componente psicológico pesimista que vincula la miopía del ser humano, su egoísmo, respecto de todos los otros animales, incluyendo los más próximos a él como los grandes simios, cada vez más reducidos en su número. Tal desprecio se agranda hacia aquellos que son rotulados bajo la categoría de bichos.

### **El problema político de *Doce monos* (1995) de Terry Gilliam**

De las obras puede resaltarse la existencia de la psicología de quien tiene una aspiración en la vida. Nuestra sociedad se ha construido y se educa desde dos ideas contrarias, por un lado la de que todo buen ciudadano debe cumplir normas y disposiciones, y, por otro, el fomento de actitudes libertarias a la que toda persona tiene derecho, pues muchas disposiciones y normas no se tienen en cuenta en aras del libre desarrollo de la personalidad y de la creatividad. La figura del loco, como héroe de la cultura, toma relevancia política y existencial. *Doce monos* presenta la existencia de una organización defensora de animales -los animalistas, hermanos de sangre de los ambientalistas-, con acciones militantes agenciadas por el grupo llamado “Doce monos”, liderados por Jeffrey Goines que lucha contra la experimentación científica en



animales vivos. El problema presenta dos formas en las que el movimiento político pro-animalista, guiado por Goines, debe ser excluido de la vida pública. Pues (a) Goines es un paciente psiquiátrico, un sociópata o algo parecido, razón por la que no debería ser escuchado, pues, por un lado, parte de su vida la pasa en una clínica psiquiátrica, y por otro es un muchacho caprichoso enfrentando su propio Edipo; y (b) El grupo “Doce monos” toma acciones delictivas alterando el orden público mediante asaltos al zoológico y al laboratorio de experimentación animal, lo cual debe interpretarse como un ataque a la propiedad privada, y que constituye una afrenta mayúscula en nuestro código civil. Algo similar acontece con *Interestelar* en la que, a su protagonista, Cooper, también le cabe el calificativo de loco, primero, cuando abandona su trabajo como piloto del gobierno para dedicarse a la vida del campo, y, luego, cuando abandona a su familia y decide ir a buscar un planeta que sirva de colonia para los seres humanos. Por ambas situaciones Cooper asume su condición de héroe libertario, sin lazos institucionales que lo amarren a nada.

De pronto ambas locuras, a pesar de que muestran que toda acción humana memorable es cosa de locos, o ‘antiestablishment’, también pueden interpretarse de manera positiva afirmando que hasta en una democracia, sistema en el cual las decisiones están refrendadas por la mayoría, las aspiraciones deben estar acompañadas de persistencia y, en muchos momentos, de acciones notables, pues, como lo afirma Hannah Arendt, ningún derecho es regalado (Arendt, 1998)

### **El modelo económico y el medio ambiente.**

Sin lugar a dudas, parte de nuestra vida es como para reescribir con las mismas palabras un nuevo *Elogio de la locura*, pues en nuestro espíritu libertario y contracultural son las extravagancias las que determinan los merecimientos, así estas vayan en contra de unos valores que se han tenido como virtudes o como buenos. La realización económica tiene el valor de ser heroica y sirve como modelo para la vida de todo el mundo. El caso de Dennis Hope resulta notable en este ámbito. Se trata de un ciudadano norteamericano que ejerce la actividad inmobiliaria, lícita, vendiendo parcelas de la luna desde 1980. Tal hombre figura como único





propietario de la luna y los ocho planetas de nuestro sistema solar, miremos estas respuestas a una entrevista:

“— ¿Quién le compra?

Todo tipo de personas.

— ¿Cuánto ha ganado desde la década de 1980?

Creo que hemos vendido 611 millones de acres en la luna. Hemos generado, grosso modo, 11 millones de dólares, de los cuales he invertido 9,75 en un sistema de propulsión.”<sup>11-</sup>

En esa línea de una nueva modalidad de comercio, quizás semejante a la del descubrimiento de América, comienzan a aparecer los soportes jurídicos que dan vía libre al aumento de contaminantes en la tierra y la aparición de propietarios en las esferas extraterrestres. El 05 de agosto de 2016, algunos periódicos presentaron dentro de sus noticias, ésta que es un ejemplo más de la megalomanía humana y unidimensional economicista del ser humano contemporáneo:

En esa misma dirección jurídica ya surgió la primera empresa privada autorizada para ir a la Luna y saquearla.

*Moon Express ha recibido luz verde para subir al satélite, y gracias a las leyes de Obama, podrá traer a la Tierra todos los recursos lunares que le quepan en la nave, aunque no sea rentable.*<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> <http://www.elpais.com.uy/vida-actual/dennis-hope-venta-terrenos-luna.html>.

<sup>12</sup> <http://www.technologyreview.es/negocios/51291/la-primera-empresa-privada-autorizada-para-ir-a/>  
23/10/2016



### **Problemas de la educación ambiental**

Algo notable es que las obras llevan un vaivén entre condena a las malas acciones humanas, pesimismo y algo de esperanza. La pregunta que comienza a rondar es si hay alguna forma de detener las situaciones críticas que muestran las obras cinematográficas ya mencionadas, o de realización de nuevas actitudes que lleve al planeta a una situación similar a la que había en los supuestos orígenes. Surgen esperanzas de que el ser humano tome medidas racionales, emotivas y/o místicas que tiendan a proteger al planeta con todo su contenido original. Se toman medidas de diverso tipo, jurídicas y penales, éticas; se proponen medidas que aligeran el impacto ambiental en cuanto se reducen la calidad y cantidad de plásticos, se recicla de todo y se enseña a los niños a trabajar en el reciclaje. Sin embargo, la cantidad de basura (desperdicios) crece, y no sólo aumentan los desperdicios normales que produce la vida cotidiana, sino que surgen otros desperdicios para cuya explotación se requiere de mayores contaminantes y de alta tecnología. Esta función se le ha adjudicado a países o regiones pobres que perciben ingresos económicos a cambio de recibir las basuras, pero sus tecnologías para el reciclaje es muy precaria, es decir, más contaminante, tal es el caso de Agbogbloshie ([agoblochi]) en Ghana<sup>13</sup> y Guiyú en China<sup>14</sup>.

La pregunta, entonces, puede plantearse de la siguiente manera: ¿Es capaz la humanidad modificar las formas de vivir tradicionales por unas nuevas que le impliquen sacrificios a favor de la naturaleza? ¿Podría un modelo educativo guiar con eficiencia a los niños y jóvenes para modificar las actitudes humanas frente a la naturaleza? Podemos hacer eco del planteamiento de John Locke hace tres siglos y preguntar: ¿Realmente la educación puede moldear a los seres humanos de tal forma que hagamos de estos lo que deseamos? Quizás la primera pregunta no

---

<sup>13</sup> En Agbogbloshie, un barrio suburbano de la capital de Ghana se ubica el mayor vertedero de desechos electrónicos de África Occidental.

<https://www.youtube.com/watch?v=IGdgtUDE9TY>

<sup>14</sup> China, el basurero electrónico del mundo.

<http://cnnespanol.cnn.com/2013/06/11/china-el-basurero-electronico-del-mundo/#0>.



puede resolverse de manera tajante, debido a un factor que podría ser un contraejemplo a cualquier propuesta alentadora: el crecimiento poblacional acelerado, pues éste implica, en el mejor de los casos, aumento de todos los bienes de consumo y por tanto aumento de todos los desperdicios cuya consecuencia es mayor contaminación; aquí no tengo presente el aumento de nuevos bienes de consumo.

La educación constituye, sociológica y antropológicamente, la forma como las sociedades viven y reproducen todos sus sistemas de valores y formas de hacer las cosas. En ese sentido moldea los espíritus e integra y vincula a las personas a modelos de vida muy definidos. Si bien intervienen todos los estamentos sociales, son la familia y la escuela los dos principales centros desde donde se educa a las personas. La escuela imparte educación para la vida pública, y sería el lugar desde donde, no sólo descansaría la formación ciudadana, sino también la ambiental. De esa manera, el ordenamiento de las nuevas generaciones o su desadaptación de la cultura en la que nace conforman aspectos de la vida social. La formación ambiental, en cuanto básica para la vida humana social, hay que mirarla no como un asunto de decisión estética o mística individual sino como un problema social (Passmore, 1978), y debe seguir parámetros similares a la formación ciudadana, aunque con las variaciones propias del tema.

### **Algunas dificultades que afronta la educación en sentido ambiental.**

Es indudable que una característica de nuestro modo de ser y de vivir lo proporciona la educación. Si bien, nuestro ser natural no es cultural, somos lo que finalmente somos porque hemos aprendido a vivir en lo que Hegel denominaba “segunda naturaleza”. Lo natural que tenemos es, básicamente, la capacidad biológica para hacer cultura; lo que somos es cultura aprendida, reproducida sempiternamente por medio de la educación con suaves y leves modificaciones que permiten esa reproducción constante. Tal tesis da posibilidades de pensar que somos moldeables para cosas buenas, como por ejemplo, que podemos alcanzar, por medios educativos, conductas armoniosas con la naturaleza, recuperando parte de lo destruido, tomando medidas preventivas con respecto a lo que podamos dañar.



El problema que surge es que los contraejemplos a soluciones radicales o contrarias a las costumbres alcanzadas saltan a la vista; la causa de tales fracasos no se debe sólo a la mala educación. Así como el sistema educativo no es responsable de un asesinato cometido por un ciudadano que haya estudiado, tampoco sería responsable del problema ambiental, las razones son las siguientes:

1. El ser humano ha construido el mundo actual desde el antropocentrismo unidimensional.
2. El ser humano se ha constituido hoy como el depredador perfecto: come de todo, mata por comer una parte y lo que no se come lo arroja a la basura.
3. Los ambientalistas, en cuanto representan negación de comodidades alcanzadas, son invisibilizados. En cuanto agentes políticos que enfrentan el sistema económico y político son vistos como impertinentes, locos o terroristas. El rol de agente solucionador del problema ambiental, se le ha otorgado a los científicos o a empresarios desde (a) la idea de que su capacidad racional permite el uso de los recursos en calidad de “sostenibles” o (a<sub>1</sub>), en un lenguaje melifluo, “amigables” con el ambiente; y (b) algunos de estos técnicos o científicos han promovido la idea de que en el universo existen otros astros que podrían servir de colonia o que albergarán al ser humano cuándo éste haya destruido el planeta.
4. Los ambientalistas no conforman el modelo del héroe como sí lo han tenido a través de la historia los políticos y militares guerreros, eventualmente sabios e inventores. En el concepto de héroe parece que no hay cabida para los ambientalistas.
5. Los panoramas de gestión, competitividad y producción económica rentable son los modelos virtuosos de realización individual. Tales valores constituyen los ideales del individuo posesivo (MacPherson, 1962).

### **Bibliografía**

Arendt, H. (1998). *La crisis de la república*. Madrid: Taurus.



- Connerton, P. (1989). *How Societies Remember*. . New York: Cambridge University Press.
- Dawkins, R. (1993). *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*. (J. Robles S., Trad.) Barcelona, España: Salvat.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of Commons. *Science, New Series*, 1243-1248.
- Leopold, A. (2007). La ética de la tierra. (C. d. ambiente, Ed.) *Ambiente y Desarrollo*, 23(1), 29-40.
- MacPherson, C. B. (1962). *The Political Theory of Possessive Individualism*. New York: Oxford University Press.
- Malthus, R. (1970). *Primer ensayo sobre la población*. (P. d. Diz, Trad.) Madrid, España: Alianza.
- Mérö, L. (2001). *Los azares de la razón. La fragilidad humana, cálculos morales y teoría de los juegos*. (G. Menezo G., Trad.) Barcelona: Paidós.
- Molano B., A. (12 de 10 de 2012). *elespectador.com*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-384540-solo-un-barbaro-no-distingue-entre-un-humano-y-un-animal>
- Passmore, J. (1978). *La responsabilidad del hombre frente a los problemas de la naturaleza: ecología y tradiciones de Occidente*. (Á. Delgado, Trad.) Madrid, España: Alianza.
- Rawls, J. (1997). *Teoría de la justicia*. (M. D. González, Trad.) México D. F., México: Fondo de cultura económica.
- Rawls, J. (2001). *El derecho de gentes*. (H. Valencia Villa, Trad.) Barcelona, España: Paidós.